

# LA BAHÍA DE GUANTÁNAMO. DE CODICIADA ALHAJA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA A ILEGAL BASE NAVAL DE ESTADOS UNIDOS EN CUBA (PARTE II)



La bahía de Guantánamo. De codiciada alhaja de la monarquía española a ilegal base naval de Estados Unidos en Cuba (Parte II)

En el área ocupada por la bahía de Guantánamo, tercera en extensión de Cuba, está presente el 30 % de la diversidad de flora y fauna, incluidas especies endémicas

Por:

M.Sc. René González Barrios

Feb. 23

## Impactos de la Base

La base naval de Guantánamo, desde su establecimiento, ha significado para nuestro pueblo, una ofensa a la dignidad y la soberanía nacional. Su empleo militar contra Cuba en 1906, 1912 y 1917, además, en múltiples ocasiones antes y después del triunfo de la Revolución contra otras naciones, constituyen pruebas fehacientes del peligro que significa su existencia. La base antes de 1959, fue reflejo en la ciudad de Guantánamo y sus alrededores, de deformación económica, corrupción, vicios y prostitución, y el poblado de Caimanera, el más vívido ejemplo. El pueblo tenía varios rostros: comerciantes solventes dependientes de las relaciones mercantiles con la instalación; un sector vinculado a la zona de tolerancia relacionado con bares y negocios que la aseguraban; los caimanerenses que trabajaban en ella; aquellos dedicados a la pesca y las salinas; y un amplio sector a la caza de un trabajo, subsistiendo de mil maneras, casi en la extrema pobreza, luchando por el pan de cada día.

Caimanera fue un poblado hipertrofiado donde se aglomeraron, durante los años de la Segunda Guerra Mundial, cubanos de toda la isla –incluso extranjeros– en busca de un puesto de trabajo en la base. Se calcula que alrededor de diez mil cubanos que laboraron en ella. La mayoría mal vivía en cualquier rincón del pueblo las fatigas de la intensa jornada laboral y al siguiente día, reemprendían la travesía. En aquel entonces llegó a tener una población flotante de entre 15 000 y 20 000 personas. Con el fin de la guerra terminaron las posibilidades de trabajo, se incrementó el desempleo y comenzó el regreso al hogar de quienes, por un tiempo, encontraron sustento.

El acceso directo a agua potable fue una pesadilla constante para los habitantes de Caimanera, una fuente de corrupción para comerciantes cubanos y autoridades norteamericanas, y motivo de permanente amenaza intervencionista de estas. Fue, además, un escenario político en el que los dirigentes locales mostraban su ineptitud e incompetencia, y el gobierno de la República su falta de resolución. Se lucraba sin escrúpulos con el líquido vital.

En el área ocupada por la bahía de Guantánamo, tercera en extensión de Cuba, está presente el 30 % de la diversidad de flora y fauna, incluidas especies endémicas. Allí cohabita una gran población de cactus y plantas de alto valor. En la fauna autóctona, se distinguen especies como la iguana, la jutía, el venado y el manatí. Las autoridades de la base naval llevan a cabo programas de investigaciones científicas y atención a las especies endémicas. Ejemplares exóticos cubanos, como la iguana rocallosa, son trasladadas a zoológicos de Estados Unidos, reproducidos en cautiverio y exportados a la Florida o Puerto Rico, lo que constituye un atentado a la soberanía cubana.

El daño ambiental es profundo. La ciénaga de San Nicolás, al noroeste, fue rellena y convertida en polígono de tiro. Ello provocó afectaciones en la hidrología de la zona, lo que ocasionó grandes inundaciones por obstaculizar del curso natural del río Guantánamo, así como la salinización de un valle agrícola. Los residuos de sustancias tóxicas en las aguas de la bahía y los efectos medioambientales acumulados por las explosiones en los polígonos de tiro y las minas, han tenido impacto directo en el ecosistema, la biodiversidad, y la salud de los habitantes de Caimanera y Boquerón.

Durante años, la explosión de minas, proyectiles y bombas de aviación, tuvo como efectos secundarios la propagación de incendios y el estremecimiento de las cuevas y cavernas con sus consecuencias en la biodiversidad. En el orden social, los impactos han sido profundos en la psicología de los habitantes de Caimanera y Boquerón, quienes vieron dañados a consecuencia de las explosiones, sus bienes materiales. Las explosiones, disparos y vuelos desde la instalación, acumularon una situación de estrés colectivo, con secuelas en la salud. El porcentaje de asmáticos, hipertensos, esquizofrénicos, con tratamiento psiquiátrico y niños con necesidades de atención especial, ha sido alto en proporción con la cantidad de habitantes de la localidad.

Dolorosa huella ha causado la Ley de Ajuste Cubano en la familia guantanamera, en especial la caimanerense, mutilada por su causa.

Madres del pueblo sufren la pérdida de sus hijos que abandonaron el país por la base, sienten el dolor de la desaparición física de estos en el intento, o lamentan las heridas y limitaciones dejadas por las minas. Otras han tenido que enfrentar solas la crianza y manutención de sus descendientes, por las salidas ilegales de sus esposos, también, por la misma vía. Algunas sufren, por estas causas, trastornos psiquiátricos y enfermedades cardiovasculares.

La base naval ha limitado la actividad pesquera en la bahía al segundo bolsón, afectado ecológicamente por la pasarela, obra ingeniera para controlar el acceso en ambas direcciones. Su estructura reduce la entrada de especies marinas, en especial las migratorias.

La afectación del tránsito por la bahía ha limitado la extracción y exportación de la sal, principal rubro exportable de Caimanera, de la terminal de azúcar a granel de Boquerón, y los inmensos beneficios que la explotación óptima de la bahía tendría para la economía de la región más oriental de la isla.

Las posibilidades turísticas, especialmente el desarrollo del deporte náutico, se ve afectado por las limitaciones de acceso al bolsón sur, con más condiciones para la navegación. Las mejores playas del sur de Guantánamo están precisamente en el territorio ocupado. La pasarela obstaculiza, además, la presencia de especies en la bahía como el manatí y el delfín, que limita sus posibilidades de acuario natural para el disfrute del pueblo.

De todo ello y mucho más, se priva a Cuba como consecuencia de la presencia norteamericana, en contra de la voluntad de nuestro pueblo, en el territorio ilegalmente ocupado en la bahía de Guantánamo.

Centro Fidel Castro Ruz. Todos los derechos reservados. Desarrollado por la UCI.